211.14.10.593

PROCESO	**PLANEACION**
FORMATO	**CERTIFICADO DE REGISTRO PROYECTO**

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE PLANEACION ECONOMICAY PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que para la vigencia 2026, en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 "ZARZAL SIEMPRE PRESENTE" se encuentra el radicado, inscrito y viabilizado el siguiente proyecto de inversión y contempla las siguientes metas producto del PDM para las cuales se ejecutaran recursos de inversión así:

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA INVERSIÓN SOLICITADA				
LINEA ESTRATEGICA	ZARZAL SOCIAL	**X**	ZARZAL ECONÓMICO	
	ZARZAL AMBIENTAL		ZARZAL INSTITUCIONAL	
SECTOR:	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN			
PROGRAMA:	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR			
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE (ADULTO MAYOR - DISCAPACIDAD) EN ZARZAL			
CÓDIGO BPIN:	2024768950006			

METAS DE PRODUCTO A AFECTAR	
CODIGO	***DESCRIPCIÓN***
4104008	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.

Código	***INDICADOR***
410400800	ADULTOS MAYORES ATENDIDOS CON SERVICIOS INTEGRALES

Actividad
Identificar y Priorizar a los adultos mayores. Desarrollar programas de atención y protección integral. Monitorear y evaluar el impacto de la atención integral.

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	Cod CPC Dane CUIPO	CODIGO Producto MGA	VALOR
2.3.2.02.02.009.096	1.2.3.2.20	Servicios para las comunidades sociales y personales	91199	4104008	$144.049.579

FINALIDAD DE LA INVERSIÓN	
OBJETO A CONTRATAR:	ANUAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MISMOS, EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA.
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($144.049.579) M/CTE.

Para constancia se expide a los dieciseis (16) días del mes de Septiembre 2026.

ANDRES FELIPE VIVEROS LLANOS
Subdirector de Planeación Económica y Proyectos.

Proyectó: Luis Eduardo Lozano Pretel
Aprobó: Andrés Felipe viveros Llanos